



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.681 .- /

MAT: Aprueba contrato de Servicio de “Cena Día Asistentes de la Educación año 2013” de fecha 10 de octubre de 2013.

Laja, 10 de octubre de 2013.-

VISTOS:

1. Contrato de Servicio de “Cena Día Asistentes de la Educación año 2013” de fecha 10 de octubre de 2013, suscrito entre la Municipalidad de Laja y doña Corina Raquel Sepúlveda Ríos.
2. D.A. N°4.626 de fecha 08 de octubre de 2013, que adjudica licitación ID 3736-65-L113 a doña Corina Raquel Sepúlveda Ríos.
3. D.A. N°4.469 de fecha 30 de septiembre de 2013, que autoriza edición de las bases administrativas generales y administrativas especiales y ficha virtual de licitación ID 3736-65-L113.
4. D.A. N°4.319 de fecha 17 de septiembre de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación sobre “Adquisición de Cena para 270 personas Acto Celebración Día Asistentes de la Educación año 2013”.
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°164 de fecha 16/09/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
6. Solicitud de pedido N°661 del 16/09/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, contrato de servicio por “Cena Día Asistentes de la Educación año 2013”, suscrito entre la Municipalidad de Laja y doña Corina Raquel Sepúlveda Ríos, Rut: _____, de fecha 10 de octubre de 2013, el cual se realizará en dependencias de la Escuela Andrés Alcázar. D-1229 de Laja, el día viernes 11 de Octubre de 2013, a las 19:30 horas.

2.- ACÉPTASE el Depósito a la Vista N°0034517 del Banco Santander Chile por \$300.000.- (trescientos mil pesos) tomado por Corina Raquel Sepúlveda Ríos, Rut: _____, a favor de la I. Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.

AM



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.681 -/

3.- AUTORIZÁSE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución del Depósito a la Vista N°0034490 de fecha 07/10/2013 del Banco Santander Chile, tomada por doña Corina Raquel Sepúlveda Ríos, por la suma de \$100.000.- (cien mil pesos) para Garantizar la Seriedad de la Oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-65-L113.

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroge el presente decreto con imputación a la cuenta Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 01 "Alimentos y Bebidas", Asignación 001 "Para Personas" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓